

## **FUNCIÓN DE LA NOVELA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO SOCIAL/FEMENINO**

**María BOBADILLA PÉREZ**

Universidade da Coruña

### **RESUMEN**

*En este estudio se añalizan los factores que contribuyen a la definición de la novela como instrumento para la creación de un nuevo imaginario social que se adapte a los emergentes modelos nacionales establecidos en la Europa del siglo XIX. Éste imaginario, irremisiblemente ligado a la conceptualización social burguesa, será definido tanto en la novela realista como en la denominada novela doméstica, donde el papel de la mujer , como escritora y como heroína, será de vital importancia. Así, teniendo en cuenta la tradicional identificación entre mujer/madre y nación/patria, es importante analizar la función de la mujer en la configuración del nuevo imaginario social/nacional. Tanto en la ficción novelística española como en la ficción inglesa los límites de las tradicionales esferas femeninas seran transgredidos para dotar a la mujer de actancialidad nacional.*

**Palabras clave:** Habermas (privado/ público), Novela/ Nación, Construcción de identidad, Imaginario femenino, Imaginario social.

### **ABSTRACT**

*This study analyzes the factors that contribute to the definition of the novel as a tool for creating a new social imagination that is tailored to the emerging national models established in Europe in the nineteenth century. These, directly linked to the bourgeois conceptualization of the social structure, will be defined both in the realist novel as in the so-called domestic novel, where*

*the role of women, as writer and as heroine, will be vital. Thus, taking into account the traditional identification of wife / mother with nation / homeland, we must analyze the role of women in the configuration of the new social/national imaginary. Both in Spanish as in English fiction the limits of the traditional feminine sphere will be transgressed to provide women with national actantiality.*

**Keywords:** Habermas (private/public), Novel/Nation, Construction of identity, Feminine imaginary, Social imaginary.

## ARTÍCULO

La novela es el producto de una nueva, como su propio nombre sugiere, conceptualización del mundo. La novela permite explorar y experimentar con nuevas realidades. Surge, a diferencia de la tragedia o la épica clásica, sin ningún tipo de definiciones formales que la especifiquen o la limiten. De hecho, no es de extrañar que se pueda considerar como un género híbrido, que incorpore otros géneros, como la tragedia, la épica o el romance.

El nacimiento de la novela está intrínsecamente ligado al surgimiento del moderno estado-nación. Tanto en Inglaterra como en España la novela supone un ejercicio de construcción nacional, contribuyendo tanto a definir una sensibilidad nacional compartida como a servir como espejo de la realidad social. Patrick Parrinder (2006), en su estudio sobre los orígenes de la novela inglesa, señala que la novela se “consume” en privado, al contrario que el teatro clásico pero al mismo tiempo también depende de una comunidad que hable la misma lengua y comparta asunciones culturales comunes. Esas comunidades suelen estar ligadas a las naciones, cuyas ficciones juegan un papel esencial en el establecimiento de una imagen colectiva de ellos mismos.

En la novela europea del siglo XIX se conforman los imaginarios nacionales que vienen luchando por establecerse desde la época romántica. Así en la denominada novela doméstica, la mujer adquiere una función relevante ya que constituye la base fundacional

del código moral del nuevo estado moderno. En estas novelas se produce un paralelismo entre mujer y nación. La creación de un imaginario nacional está íntimamente ligada a la creación de un imaginario femenino, porque en el rol maternal de la mujer se ubica la base moral sobre la que se define el nuevo modelo nacional. A través de la creación de modelos con los que identificarse, la novela doméstica, de carácter realista, plantea una alternativa positivista al imaginario nacional romántico de épocas anteriores.

Una de las características esenciales que define al género novelesco es su capacidad de focalización en los individuos, por ello será éste el vehículo más apropiado en el proceso de crear modelos de identificación para el hombre con los valores definidos por el nuevo estado moderno. Se convierte pues la novela en un instrumento esencial en el establecimiento del nuevo imaginario nacional.

En este sentido, Benedict Anderson (1991) en su estudio sobre los orígenes del nacionalismo explica cómo el desarrollo de una conciencia nacional surge en Europa a partir del establecimiento del sistema capitalista burgués, en el momento en que se difuminan los límites de los estamentos sociales del antiguo régimen y las nuevas sociedades han de crear un imaginario que los justifique como comunidad. Bajo la necesidad de crear esa comunidad imaginada nacional, toman fuerza la prensa y la novela. Estos dos recursos culturales están unidos al concepto moderno de nación en cuanto que imaginan comunidades similares. La novela según Anderson (1991:19) “provided the technical means for representing the kind of imagined community that is the nation”. Esta opinión sobre la función de la novela en la nueva sociedad moderna burguesa es compartida por Stuart Hall, quien citado por Jo Labanyi en su libro *Gender and Modernization in the Spanish Realist Novel*, afirma que “Nationalism constructs identities by giving us images to identify with” (Labanyi, 2000: 5).

De esta manera, la novela retoma en el siglo XIX el prestigio que había perdido durante la época anterior, en tanto que cumple la función de doctrinar sobre la nueva moral burguesa. En oposición a la novela romántica y sentimental del período anterior, la nueva novela deja de suponer un escape de la realidad, con los peligros potenciales

que esto podría conllevar, problema que ya plantea Cecilia Böhl de Faber en *La Gaviota*. Böhl de Faber advierte a su lector de los peligros de la lectura de este tipo de novelas románticas, particularmente las francesas, ampliamente traducidas en ese período. Un tema recurrente en todas éstas era el adulterio, lo que la autora considera peligroso para el lector que se identifica con la trama. Por ello, por medio de sus personajes expresa la opinión de que en la novela ciertos temas, como el adulterio, deberían ser considerados como tabú y al mismo tiempo ejemplifica a través de su protagonista los peligros de tales vicios. El idilio de “La Gaviota” con el torero supondrá la hecatombe física y psicológica de la protagonista. La nueva novela, por tanto, ha de basar su realismo en la construcción de un modelo de comportamiento, de un imaginario creado para satisfacer las necesidades del nuevo sistema social.

Al igual que en *La Gaviota* o que Flaubert en *Madame Bovary*, Benito Pérez Galdós advierte sobre los peligros potenciales de la novela sentimental folletinesca en su relato breve “La novela en el tranvía”. Aunque, contrariamente a Böhl de Faber, Galdós es de la opinión que todos los temas han de ser tratados en la novela puesto que el ser humano tiene que ser representado tal y como es, con sus vicios y sus virtudes. En este relato el encuentro de un fragmento de un folletín en el suelo del tranvía provoca en el protagonista, curiosamente masculino, secuelas paranoicas que le dificultan el discernimiento entre lo que es real y lo que forma parte del enredo folletinesco. El desprecio y la incompreensión de los demás compañeros de viaje ante tal pasajero ponen de relieve los riesgos de este tipo de novela. Esta actitud crítica responde a una creencia generalizada entre muchos autores de la época de que la experiencia literaria afecta enormemente la experiencia vital. De esta manera, en su artículo publicado en 1870 “Observaciones sobre la novela”, propone un modelo ficcional que se adapte a esta emergente estructura social en busca de imaginarios con los que identificarse. La novela, según Galdós, “no debe ser entendida como un reflejo de la sociedad, sino como una contribución que da forma, que construye activamente la comunidad imaginada en la que se consolida la identidad propia.” (Pérez Galdós, 2003: 3).

Dentro del marco cultural anglosajón, George Eliot -seudónimo de la escritora Mary Anne Evans- coincide con la perspectiva galdosiana sobre la función de novela como instrumento cultural que proporciona un nexo dentro de la comunidad y que trasciende las relaciones personales. La novela, en este sentido, supera los límites de lo individual para definir una identidad comunitaria en el ámbito supranacional. En su ensayo "The Natural History of German Life" (1859) Eliot previene, al igual que Galdós, sobre los peligros de la representación literaria de cualquier elemento que la autora denomina "irreal" en cuanto que previene que el lector se identifique con imaginario novelesco por su falta de afinidad moral con los personajes. Al mismo tiempo Eliot asigna actancialidad al género novelesco:

But our social novels profess to represent the people as they are, as the unreality of their representation is a grave evil. The greatest benefit we owe to the artist, whether painter, poet or novelist, is the extension of our sympathies. ...but a picture of human life such as a great artist can give, surprises even the trivial and the selfish into that attention to what is apart from themselves, which may be called the raw material of moral sentiment...Art is the nearest thing to life; it is a mode of amplifying experience and extending our contact with our fellowmen beyond the bounds of personal lot (Evans, 1990: 110).

La novela, con el nuevo prestigio adquirido, será por tanto el instrumento que servirá como portavoz de esta ideología y que ayudará a construir la comunidad imaginada de la nueva sociedad burguesa. En sus respectivos estudios sobre la novela doméstica en Inglaterra y España, tanto Nancy Amstrong como Alda Blanco coinciden en resaltar la función que cumple la narrativa de la domesticidad como agente cultural. Según Blanco, en el momento en que surgen estas novelas, en la década del 1850, todavía no se han naturalizado los preceptos que servirán de soportes para el discurso burgués y que han de "procurar a la mujer con un imaginario simbólico. Mujeres que se piensen a sí mismas como proveedoras y árbitros de lo moral" (Blanco, 2001: 21). Por tanto, coincide con Nancy Amstrong en que "la novela doméstica fue anterior al modelo de vida que representó" (Amstrong, 1987: 22). Más que representar

valores y prácticas sociales preexistentes, la novela doméstica proyecta futuros ideales de estilo de vida y relaciones sociales, prescribiendo más que describiendo un nuevo modelo de comportamiento social.

Durante el siglo XIX en Inglaterra y, más aún, en España, la literatura era considerada principalmente una actividad masculina, pero a medida que avanza el siglo más y más autoras comenzaron a escribir novelas dentro de los márgenes de la esa ideología doméstica consiguiendo de esta manera autorizar sus propias voces dentro del sistema patriarcal. Así, la autora del siglo XIX conseguirá definir en sus ficciones el espacio femenino dentro de la sociedad moderna en un momento en que las esferas públicas y privadas aparentan estar drásticamente polarizadas en un esquema en el que, idealmente, la primera sería masculina y la segunda femenina. Tanto la novela femenina española como, quizá en mayor medida, la novela inglesa cuestionan en su trama el ideal burgués de las dos esferas separadas y complementarias, difuminando la línea imaginaria que las separaba. El estudio de J. Habermas sobre esfera pública y privada nos ayudará a comprender la compleja relación que surge entre ambas con el nacimiento del nuevo estado moderno. La crítica de Habermas se verá completada más adelante al añadirle un factor fundamental ausente en su trabajo, el género.

Habermas hace una crítica al ideal de esfera pública que nació con la aparición de sistema social burgués. En su definición de la esfera pública, tal y como indica Craigh Calhoun en su estudio, Habermas contribuye a la desintegración de esa oposición, que antes calificábamos de “aparente”, entre la esfera pública y la esfera privada. Esto lo consigue proponiendo una distinción entre lo que él considera la esfera pública política del estado y la esfera pública de los ciudadanos:

The line between state and society, fundamental in our context, divided the public sphere from the private sphere. The public sphere was coextensive with public authority, and we consider the court part of it. Included in the private realm was the authentic “public sphere” for it was a public sphere constituted by private people. (Habermas, 1989: 30).

Habermas problematiza así la oposición entre esfera pública/privada considerando como un elemento esencial en la formación de la primera la privacidad del individuo. Sin embargo en este cuestionamiento de la oposición entre esfera pública y privada, Habermas al referirse al “*private people*”, está limitando su crítica a la “persona privada” que tenía acceso a los salones de cafés y a los clubes, locales restringidos, es decir a los hombres. Es interesante notar por tanto cómo Habermas en ningún momento introduce cuestiones de género dentro de ese cuestionamiento.

Jo Labanyi por su parte, en su libro *Gender and Modernization in Modern Spain* completa, quizá presente una crítica diferente a la polarización entre estos dos espacios. En la introducción de su libro se cuestiona esta oposición desde la perspectiva del género tratando de definir cuál es el rol de la mujer en la desintegración de esos espacios. Labanyi ubica los orígenes de la polarización esfera pública/masculina y esfera privada/femenina con el nacimiento del capitalismo en las sociedades occidentales, pues con el capitalismo se crea una división de las actividades económicas y familiares, que en períodos anteriores pertenecían al propio espacio doméstico. De esta manera el rol de la mujer quedó reducido al de la reproducción y la educación moral de los hijos. La mujer era la encargada de inculcar a los hijos los valores morales de la sociedad burguesa, por tanto “lo social está inscrito en el área femenina ya que supone la extensión de la ideología doméstica a la esfera pública” (Labanyi, 2000: 85).

Para poder entender mejor la aparición de la ficción doméstica será, además, necesaria la exploración de los diferentes contextos históricos de Inglaterra y España y cuál es el efecto que éstos tuvieron en los roles y las posibilidades de la mujer en sus respectivas sociedades. La configuración del imaginario doméstico con el estereotipo femenino del “ángel del hogar” surge en Inglaterra, como ya habíamos dicho, como consecuencia de establecimiento del estado burgués bajo unas condiciones históricas específicas. La burguesía que surge en España en el siglo XIX tendrá un carácter más conservador y representará a un porcentaje mínimo de la población. A pesar de estas diferencias, la figura del “ángel del hogar” se desarrollará casi simultáneamente en los dos contextos. El carácter

servil y dependiente de la “mujer ángel” es a lo largo de los siglos dieciocho y diecinueve legitimado a través de dos vías, del discurso filosófico y del discurso científico.

El filósofo francés Jean Jacques Rousseau en *Emile* (1762) descubre en su personaje femenino su don natural para la apreciación humana y su sensibilidad, aunque no fuera apto para la labor literaria. La razón de ser de este don natural de la mujer, según Rousseau, era su utilidad dentro del hogar en la inculcación de valores morales dentro del ámbito doméstico. Rousseau define la relación entre hombre y mujer como complementaria basando su teoría en razones biológicas. De esta manera, la ciencia en su calidad de abstracta y especulativa era inalcanzable para el entendimiento femenino; sólo el hombre tiene la capacidad de entenderla. El rol natural de la mujer ha de estar dirigido, pues, a guiar al hombre en su desarrollo moral. La virtud femenina es fundamental en el bienestar de la sociedad. Rousseau define la idea de complementariedad de sexos dentro de la estructura social con el precepto de que el rol natural de la mujer es inculcar al hombre los valores morales, siendo esta una de las características que conformará el imaginario del “ángel del hogar”.

T. Laqueur en su ensayo *La construcción del sexo* explica cómo a partir del siglo XVIII se conforma esa noción de complementariedad entre los dos sexos. Para ello propone un análisis diacrónico de cómo se ha entendido la relación entre los dos sexos a lo largo de la historia. En este sentido, a finales del siglo XVIII, coincidiendo con la publicación de la obra de Rousseau, se produce una revolucionaria reinterpretación de la diferencia sexual vinculada al cambio en las estructuras sociales que llegan con el estado moderno y con la ilustración, cuyos preceptos básicos son la igualdad de los seres humanos y el contrato social entre ellos. Laqueur basa su estudio en la tesis de que el cuerpo a lo largo de la historia ha estado irremisiblemente ligado sus significados culturales. De esta manera, en las sociedades pre-ilustradas, definidas por su estructura jerárquica, la superioridad masculina sobre la femenina era justificada científicamente en base a una serie de homologías entre los sistemas reproductivos masculino y femenino, siendo el primero superior al segundo. Sin embargo, en la edad moderna, al derrumbarse este orden

social, la ciencia deja de generar jerarquías para crear un cuerpo de conocimiento. La relación entre hombre/mujer deja de ser una de superioridad/inferioridad para dar paso a un relación de diferencia complementaria favoreciendo así el establecimiento del nuevo orden social. Laqueur explica cómo en los siglos XVIII y XIX se reinterpreta la biología reproductiva femenina para favorecer la ubicación del rol de la mujer dentro del espacio privado y doméstico y el del hombre en el espacio público. La relación entre espacio público y privado, definidos anteriormente, es paralela a esta relación entre los sexos, de carácter opuesto y complementario.

Esta concepción cultural dicotómica se ve apoyada en el discurso médico científico bien avanzado el siglo XIX. Así, las teorías psicoanalíticas de Freud demuestran que el ser humano está biológicamente determinado, “*anatomy is destiny*”. El niño desde pequeño aprende que es diferente de la madre, hecho que facilita la emancipación masculina. La niña, sin embargo, se identifica con la madre no llegando a alcanzar, según las teorías psicoanalíticas, su propia individualidad. A estas alturas el psicoanálisis vigoriza el ya establecido imaginario del “ángel del hogar”, dotando a la mujer de un carácter dependiente.

Hubo, no obstante, en el siglo XIX dos pensadores que se convirtieron en defensores de la mujer, Augusto Bebel y John Stuart Mill, cuyas ideas poco a poco hicieron posible la problematización de esos roles. El primero en su libro *Women in the past, present and Future* (1885) denuncia la explotación de la mujer al mismo tiempo que explica que no se puede demostrar la inferioridad de la mujer en base a la falta de genios, puesto que nunca ha tenido la oportunidad de formarse o demostrar sus capacidades. John Stuart Mill en su ensayo *Tratado de la esclavitud femenina* (1869) hace una denuncia similar, pero si cabe, más radical. Es un canto a los derechos de la mujer en todos los campos. Las teorías de Bebel y de Mill tendrán un gran valor fundacional en la formación de los movimientos feministas y su influencia se verá reflejada implícitamente en la obra de las autoras que contemplaré en mi tesis. Emilia Pardo Bazán tradujo al castellano el ensayo de Stuart Mill en 1892. En el prólogo que publicó con la traducción la autora coruñesa propone al filósofo como un modelo a seguir:

Tratemos de imitar su ejemplo, y ojalá lo que escribamos con sentimientos tan respetuosos sea leído con los mismos por las gentes de buen sentido moral y recta intención (Pardo Bazán, 2008: 55).

Este contexto ideológico decimonónico posibilitó durante los siglos XVIII, XVIII y hasta el XX la pervivencia de dos modelos de educación, en función de las diferencias genéricas apuntadas. Surgen en toda la cultura occidental, libros de conducta para la mujer que sirven para inculcar los valores del modelo clásico, como la castidad, modestia, compostura o la discreción. Al mismo tiempo, doctrinan a las mujeres en las labores domésticas propias de su sexo. Además a las niñas se les enseña a leer, pero no como un instrumento de acceso al conocimiento, sino sólo a aquellas obras que le orienten mejor en su juicio moral.

Todos éstos son los condicionantes que dieron lugar a la creación de un imaginario femenino. Pero dentro de los límites que enmarcan incuestionablemente la escritura femenina, la autora decimonónica desafía esos roles prescritos para la mujer. Frente a esta polarización teórica, la novela doméstica femenina cuestionará sutilmente esa separación drástica existente entre ambas esferas. Y lo harán como se dijo anteriormente, presentando a mujeres cuyas acciones en la esfera privada tendrán mucha relevancia en la esfera pública, es decir la esfera masculina. Tal es caso “Jane Eyre” en la novela de Emily Brönte, “Mary Barton” en la novela homónima de Elisabeth Gaskell, de Feíta-*Memorias de un Solterón*-o de Amparo-*La Tribuna*- de Pardo Bazán o *La Fabricanta* de Dolors Monserdá. En todas estas novelas las heroínas consiguen sutilmente transgredir los límites a los que estaban relegadas para desarrollar su propia identidad dentro del estricto sistema patriarcal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARMSTRONG, Nancy (1987). *Desire and Domestic Fiction: a Political History of the Novel*. New York : Oxford University Press.

- ANDERSON, Benedict (1991). *Imagined Communities*. New York: Verso.
- BEBEL, Augusto (1885). *Women in the past, present and future*. London : The Modern Press.
- BLANCO, Alda (2001). *Escritoras Virtuosas: Narradoras de la Domesticidad en la España Isabelina*. Granada: Universidad de Granada.
- BÖHL DE FABER, Cecilia (1968). *La Gaviota*. Madrid: Espasa-Calpe.
- BRÖNTE, Charlotte (1969). *Jane Eyre*. Jane Jack and Margaret Smith Ed. London: OUP.
- CALHOUN, Craig (1992). "Introduction: Habermas and the Public Sphere". En *Habermas and the Public Sphere*, Craig Calhoun (ed.). Cambridge: MIT Press, 1-44.
- CHARNON-DEUTSCH, Lou (1994). *Narratives of Desire: Nineteenth-Century Spanish Fiction by Women*. Pennsylvania: Penn State Press.
- EVANS, Mary Anne (1990). "The Natural History of German Life" En *Selected Essays, Poems and Writings*. A.S. Byatt and Nicholas Warren (ed.). London; New York: Penguin.
- GASKELL, Elizabeth Cleghorn (1970). *Mary Barton. A Tale of Manchester Life*. Stephen Gill (ed.). Harmondsworth: Penguin.
- HABERMAS, Jürgen (1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- LABANYI, Jo (2000). *Gender and Modernization in the Spanish Realist Novel*. New York: Oxford University Press.
- LAQUEUR, Thomas (1990). *Making Sex, Body and Gender from the Greeks to Freud*. Cambridge: Harvard U P.
- MONSERDÁ, Dolors (1991). *La Fabricanta*. Barcelona: Librería de Francesch Puig.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1991). *La Tribuna*. Madrid: Cátedra.
- . *Memorias de un Solterón* (2002). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- PARRINDER, Patrick (2006). *Nation and Novel: The English Novel from Its Origins to the Present Day*. Oxford: OUP.
- PÉREZ GALDÓS, Benito (2003). "La novela en el Tranvía". Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01349429755660175199680/index.htm>

STUART MILL, John (2008). *La esclavitud femenina*, traducción y prólogo de Emilia Pardo Bazán. Madrid: Artemisa Ediciones/Clásica.